

*3 de noviembre de 2025*

## ESTE NO ES EL CAMINO

Desde la firma en septiembre del **Acuerdo para la mejora de las condiciones laborales de los docentes de CyL**, hemos tenido **tres reuniones** para poder desarrollarlo y **no ha habido ningún avance sustancial**.

**Desde UGT empezamos a tener serias dudas del compromiso** de la Consejería de Educación para desarrollar dicho Acuerdo. **¿Por qué tenemos dichas dudas?**

- Teniendo muy claros los objetivos y el camino a seguir, **UGT** propone a la Consejería, en la primera reunión, que fije un calendario. En la segunda reunión la Consejería no propone ninguno.
- Con anterioridad a la tercera reunión, **UGT** con el resto de OOSS envía a la Consejería la propuesta referida a la mejora de la función tutorial y reducción de la jornada para mayores de 55 años, puesto que este se fijó como punto del día a tratar. El día 28 de octubre este punto **no avanza porque la Consejería no ha pensado en él: ni opina sobre nuestra propuesta, ni nos lanza la suya**.

Al firmar un Acuerdo se tiene claro, punto por punto, cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar en ese Acuerdo y cómo se pueden desarrollar. Este Acuerdo tiene una temporalización y tiene que ser cumplida. **Desde UGT tenemos clarísimo QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR.**

Desde **UGT** exigimos desarrollar antes de Navidad:

- Mejora de la función tutorial
- Reducción de la jornada para mayores de 55 años
- Mejora de la ATDI

**UGT va a defender los derechos de los docentes de CyL y no va a permitir que se les mienta ni se les engañe. No descartamos ningún tipo de movilización para lograr que el Acuerdo y su desarrollo beneficie a todos los docentes de Castilla y León.**

## CON UGT GANAS